

22.157

321971



1966

## memoria descriptiva

CLASE DE  
REGISTRO

PATENTE DE INVENCION

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

Don Paul Otto R A M M  
alemana

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

Stuttgart-O (Baden-Wuerttemberg) -Alemania-  
Libanonstrasse, 56

OBJETO

-Mejoras en la fabricación de bloques de paredes como  
celdas de construcción, listas para montar, recepto-  
ras de conducciones de instalación.-

Clase 71

Prioridad sol.pte.alem.R 39961/85f del día 22-2-1965.

Bat.-

321971



1

1966

1

El invento se refiere a mejoras en la fabricación de bloques de paredes en forma de una celda de construcción, lista para montar, receptora de conducciones de instalación. Se propone como objeto procurar a la industria de la construcción ventajas económicas y técnicas en los proyectos y en la erección de edificios.

5

Debe hacerse posible la realización no sólo de una prefabricación en serie, sino también un montaje continuo en adaptación al estado de la edificación. Ahora deberá poderse renunciar a almacenar en el terreno de la obra respectivamente dentro de la misma, durante tiempo prolongado, bloques de construcción de paredes, que están expuestos al peligro de ensuciarse y de dañarse.

10

15

Un objeto esencial del invento es también coordinar a los bloques de pared un elemento hueco de construcción, por el que, en el alcance de una abertura de techo según el principio de enchufe, de manera sencilla y con reducido empleo de tiempo, pueden unirse entre sí, haciéndose posible una inserción de los sectores de las conducciones de instalación, que se extienden en este elemento de construcción, en material aislante.

20

25

El bloque de pared según el invento se caracteriza porque un cuerpo de marco, insertable en el enmarcamiento a modo de encofrado de la abertura en un techo de edificio y apoyable contra éste, comprende los bordes inferiores de las paredes del bloque en unión de cierre formal y encierra

321971



2

1966

1 los conductos de instalación, que sobresalen de estos bor-  
des, estando constituido el sector marginal abierto hacia  
abajo, del cuerpo de marco, como encaje de recepción para  
un bloque de pared limítrofe.

5 El enmarcamiento a modo de encofrado, utiliza-  
do en el objeto del invento, de la abertura del techo del  
edificio, muestra en su borde superior bridas angulares  
para el apoyo de correspondientes bridas angulares del  
cuerpo de marco.

10 Según el invento, las bridas angulares en el  
cuerpo de marco, mediante regletas adicionales internas  
están constituidas para formar perfiles de ranuras, con  
las que los bordes inferiores, enchufados en las mismas,  
de las paredes del bloque reforzadas por travesaños y ta-  
padas por una placa de fondo, están unidas sólidamente me-  
15 diante tornillos. Contra los cantos de las regletas inter-  
nas del cuerpo de marco se aplica en ello una placa de cu-  
bierta.

20 Desarrollando el invento, en el cuerpo de marco  
está dispuesto un pié de apoyo, que recibe los conductores  
de instalación y presenta una placa de fondo con sección  
transversal en forma de U, ajustada al sector marginal del  
cuerpo de marco, cuya placa puede unirse nuevamente por  
tornillos con un bloque de pared limítrofe, reforzado de  
nuevo mediante travesaños.

25 Ventajosamente, la oquedad limitada por el cuer-  
po de marco está rellena con material aislante refracta-  
rio.

321971



3 1966

1 En el dibujo se representa esquemáticamente un ejemplo de ejecución del objeto del invento y muestran:

La figura 1 una sección vertical por el cuerpo de marco inserto en un techo de edificio y que recibe bloques de pared limítrofes.

5 La figura 2 una sección vertical por el enmarcamiento a modo de encofrado de la abertura en un techo de edificio, y

la figura 3 el cuerpo de marco en vista desde el lado frontal.

10 Una abertura en el techo 1 del edificio está armada mediante un enmarcamiento 2 a modo de encofrado, que en su borde superior está constituido en forma de bridas angulares 2".

15 El bloque de pared está constituido por las paredes 3, 4 y 5, cuyos bordes inferiores están enchufados en el cuerpo 6 del marco, cuyo sector marginal abierto hacia abajo está señalado con 6a. El bloque de pared es agarrado en perfiles de ranuras, que resultan de las bridas angulares 6b en combinación con regletas 6c adicionales.

20 En el ejemplo de ejecución representado, al cuerpo de marco 6 le está coordinado un pié de apoyo 7, que presenta una placa de fondo 7a, ajustada al sector marginal abierto 6a del cuerpo de marco. La oquedad 8, limitada por el cuerpo de marco, que recibe el pié de apoyo 7, está rellena con material aislante refractario 9.

25 Por el pié de apoyo 7, 7a y la placa de fondo 10, prevista en el bloque de pared, se apoyan lateralmente los conductos de instalación 11, que en el alcance de un bloque de pared limítrofe, formado por las paredes 12, 13,

321971



4

1 14 es adosable a conductos de instalación 15 recibidos por este bloque. Los bloques de pared unidos mediante el cuerpo de marco 7, están reforzados mediante travesaños 16, que se extienden desde la pared 4, 12 a la pared 5, 13.

5 6c del cuerpo de marco 6 se aplica una placa de cubierta 18. La sujeción de los bloques de pared al cuerpo de marco se efectúa mediante los tornillos 19, respectivamente 20.

N o t a

10 Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Mejoras en la fabricación de bloques de paredes, como celdas de construcción listas para montar, receptoras de conducciones de instalación, caracterizadas porque un cuerpo de marco, insertable en un enmarcamiento a modo de encofrado, de la abertura, en un techo de edificio, y apoyable contra este enmarcamiento, comprende los bordes inferiores de las paredes del bloque agarrándoles en unión de cierre formal y rodea los conductos de instalación, que sobresalen de estos bordes, estando constituido el sector marginal, abierto hacia abajo, del cuerpo de marco, como encaje de recepción para un bloque de pared limítrofe.

20 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el enmarcamiento a modo de encofrado de la abertura en el techo del edificio, en su borde superior presenta 25 bridas angulares para el apoyo de correspondientes bridas angulares del cuerpo de marco.

321971



5

1                   3.- Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2,  
caracterizadas porque las bridas angulares en el cuerpo  
de marco están constituidas para formar perfiles de ranura  
mediante regletas internas adicionales, con cuyas ranuras  
5 los bordes inferiores, enchufados en ella, de las paredes  
de bloque, reforzadas por travesaños y completadas por una  
placa de fondo, están unidas sólidamente mediante tornillos.

                  4.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3,  
caracterizadas porque contra los cantos de las regletas  
internas del cuerpo de marco se aplica una placa de recu-  
10 brimiento.

                  5.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 4,  
caracterizadas porque al cuerpo de marco le está coordina-  
do un pié de apoyo, que recibe los conductos de instala-  
ción y presenta una placa de fondo de sección transversal  
15 en forma de U, ajustada al sector marginal del cuerpo de  
marco, cuya placa de fondo puede unirse mediante tornillos  
con un bloque de pared limítrofe, de nuevo reforzado por  
travesaños.

                  6.- Mejoras según las reivindicaciones 1 a 5,  
20 caracterizadas porque la oquedad, limitada por el cuerpo  
de marco, está rellena con material aislante refractario.

                  7.- Mejoras en la fabricación de bloques de pare-  
des como celdas de construcción, listas para montar, recep-  
toras de conducciones de instalación.

25                   Según se describe y reivindica en esta memoria  
descriptiva.

321971



6

1

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, 19 ENE. 1966

JOSÉ LOS RIGES

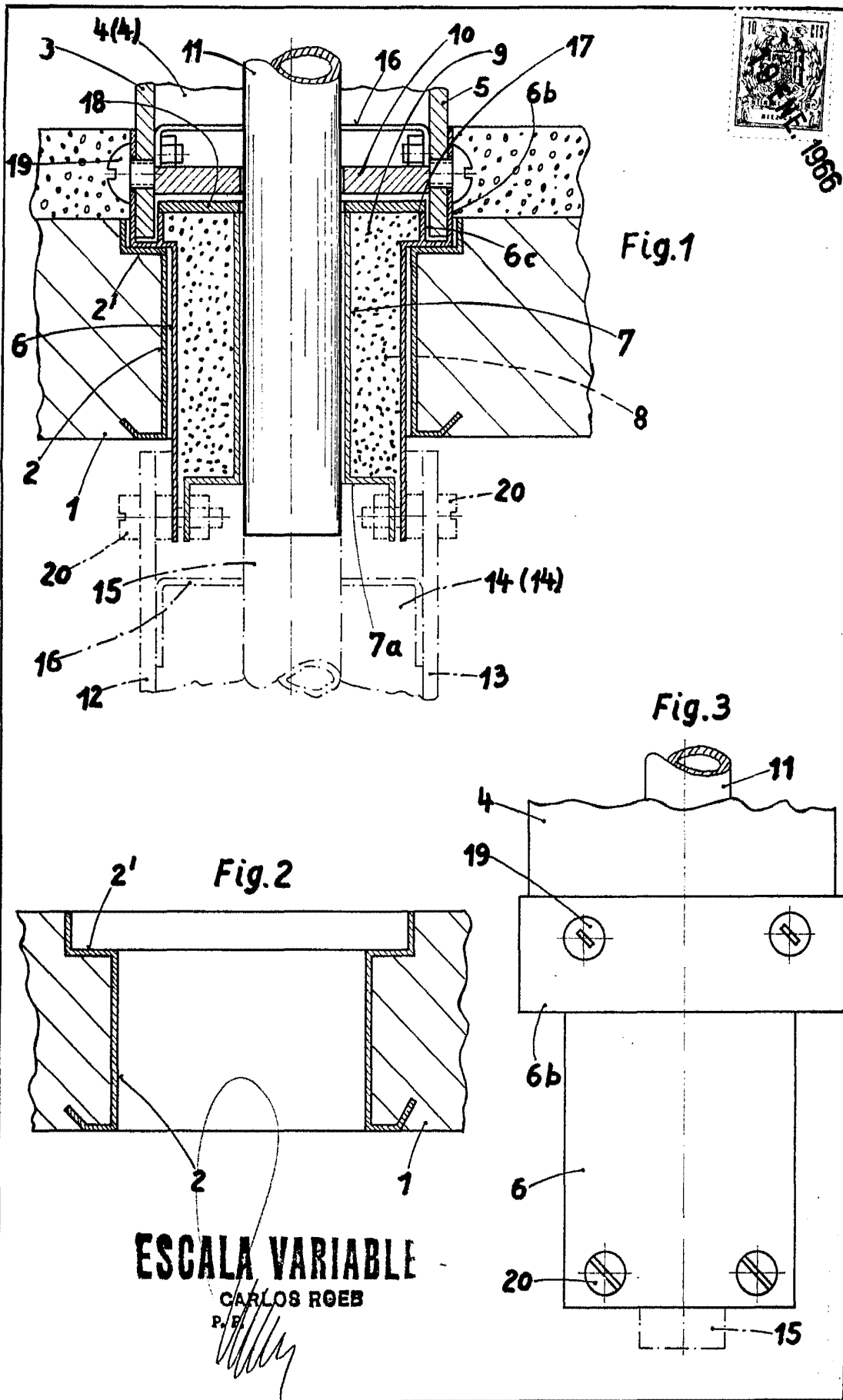
10

15

20

25

Bat.-



**ESCALA VARIABLE**  
 CARLOS ROEB  
 P. B.